



## RESOLUCIÓN N° 196-2023-UNHEVAL- CEU

Cayhuayna, 19 de setiembre de 2023.

**VISTO**; los documentos de Elección Complementaria de docentes representantes ante el Consejo de Facultad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, de fecha 28 de diciembre de 2022, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 29 de diciembre de 2022;

Que, mediante Resolución N° 195-2023-UNHEVAL-CEU de fecha 18 de setiembre de 2023, se aprueba la Convocatoria y Cronograma a Elección Complementaria de Docentes Representantes ante los Consejos de Facultad de Ciencias Agrarias; Ciencias Administrativas y Turismo; Psicología; Economía; Ingeniería Civil y Arquitectura; y, Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la cual se advierte error material de omisión a la Facultad de Medicina en la parte considerativa y resolutive de la resolución;

Que, habiendo presentado mediante el Sistema de Gestión Documental el Oficio N° 000848-2023-UNHEVAL-DFM, de fecha 12 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Medicina comunica referente a la conformación de docentes miembros del Consejo de Facultad, por consiguiente, existe error material en la Resolución N° 195-2023-UNHEVAL-CEU de fecha 18 de setiembre de 2023, por haber omitido a la Facultad de Medicina en la Convocatoria y Cronograma de Elección Complementaria de Docentes Representantes ante los Consejos de Facultad;

Que el artículo 212 del T.U.O. de la Ley N.° 27444, prescribe que: *“Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”*; en ese sentido, teniendo como sustento dicha normatividad amerita rectificar la Resolución N° 195-2023-UNHEVAL-CEU de fecha 18 de setiembre de 2023, donde se ha consignado el acotado error material en el numeral 1° y 2° de parte resolutive de la resolución;

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2022-UNHEVAL, que eligió a los Docentes y Estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario;

### **SE RESUELVE:**

1. **RECTIFICAR**, el numeral 1° y 2° de la Resolución N° 195-2023-UNHEVAL-CEU, de fecha 18 de setiembre de 2023, debiendo quedar redactado de la siguiente manera, por lo expuesto en los considerandos precedentes:



Aprobar la convocatoria a Elección Complementaria de Docentes Representantes ante los siguientes Consejos de Facultad: en la Categoría de Principal (2 docentes) y Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Ciencias Agrarias; en la Categoría de Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; en la Categoría de Principal (1 docente) para la Facultad de Psicología; en la Categoría de Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Economía; en la Categoría de Asociado (2 docentes) para la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura; en la Categoría de Principal (1 docente) para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y, en la Categoría de Asociado (1 docente) para la Facultad de Medicina;

Aprobar el cronograma de Elección Complementaria de Docentes Representantes ante los siguientes Consejos de Facultad: en la Categoría de Principal (2 docentes) y Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Ciencias Agrarias; en la Categoría de Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; en la Categoría de Principal (1 docente) para la Facultad de Psicología; en la Categoría de Auxiliar (1 docente) para la Facultad de Economía; en la Categoría de Asociado (2 docentes) para la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura; en la Categoría de Principal (1 docente) para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; y, en la categoría de Asociado (1 docente) de la Facultad de Medicina.

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	CONVOCATORIA DE ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS; CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO; PSICOLOGÍA; ECONOMÍA; INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA; MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECCIA; Y MEDICINA .	18/09/2023	04:30 PM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
2	PUBLICACIÓN DEL KIT ELECTORAL	25/09/2023	10:00 AM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
3	PUBLICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL	29/09/2023	10:00 AM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
4	INSCRIPCIÓN DEL PERSONERO LEGAL POR LISTA DE CANDIDATOS	02/10/2023 al 03/10/2023	09:00 AM - 01:00 PM 03:00 PM – 5:00 PM	Oficina del CEU
5	ACREDITACIÓN DE PERSONEROS DE LISTAS DE CANDIDATOS	04/10/2023	10:00 AM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
6	INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	05/10/2023 al 09/10/2023	09:00 AM - 01:00 PM 03:00 PM – 5:00 PM	Oficina del CEU



7	CALIFICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS RECEPCIONADAS	10/10/2023	10:00 AM	Oficina del CEU
8	TRASLADO DE OBSERVACIONES A LOS PERSONEROS LEGALES	10/10/2023	01:00 PM	Correo Institucional del Personero Legal
9	SUBSANACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	11/10/2023	09:00 AM - 01:00 PM 03:00 PM - 05:00 PM	Oficina del CEU
10	PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS	13/10/2023	11:00 AM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
11	RECEPCIÓN DE TACHAS	16/10/2023 al 17/10/2023	09:00 AM - 01:00 PM 03:00 PM - 5:00 PM	Oficina del CEU
12	TRASLADO DE TACHAS A LOS PERSONEROS LEGALES	17/10/2023	06.00 PM	Correo electrónico del Personero Legal
13	LEVANTAMIENTO DE TACHAS Y RECEPCIÓN DE ABSOLUCIÓN DE TACHAS	18/10/2023 al 20/10/2023	09:00 AM - 01:00 PM 03:00 PM - 5:00 PM	Oficina del CEU
14	EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE TACHAS	23/10/2023	11:00 AM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
15	SORTEO DE MIEMBROS DE MESA	23/10/2023	03:00 PM	Oficina del CEU
16	PUBLICACION DE MIEMBROS DE MESA	23/10/2023	05: 00PM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL
17	PUBLICACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATOS	24/10/2023	05:30 PM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
18	JORNADA ELECTORAL	07/11/2023	09:00 AM 04:00 PM	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
19	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	07/11/2023	06:00 PM 09:00 PM	Plataforma institucional, redes sociales y otros medios de difusión de la UNHEVAL.
20	PROCLAMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE GANADORES	09/11/2023	10:00 AM	Auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



2. **DEJAR SUBSISTENTE** todo lo demás que contiene la Resolución N° 195-2023-UNHEVAL-CEU, de fecha 18 de setiembre de 2023, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.
3. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
Presidente  
**Dr. IDO LUGO VILLEGAS**  
PRESIDENTE DEL CEU



  
Secretario  
**Dr. ABIMAEEL ADAM FRANCISCO PAREDES**  
SECRETARIO DEL CEU

LV/aafp

DISTRIBUCION:

Rector/V/Racad/Facultades/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo